Bogotá D.C. 31 de octubre de 2024

Asunto: Recibo a satisfacción de supervisión

Contrato: CPS 934 de 2024

Objeto: Elaborar la cartografía básica oficial del departamento de Nariño, correspondiente a bases de datos vectoriales, modelos digitales de terreno y ortoimágenes escala 1:25.000, como insumo para las etapas de formulación del plan de ordenamiento departamental

Contratista: Sistemas de Información Geográfica De Latino América SIGLA S.A.S

Valor del contrato: $5.163.101.791

Cláusula de pago: 6 - PRIMER PAGO 25% ($1.290.775.448)

Descripción de Productos: Correspondiente a la entrega de los siguientes productos cartográficos para el departamento de Nariño :

- Ortoimagen (Orto250) junto con los insumos, anexos y crudos, para el 100% del área del departamento de Nariño.
- Modelo Digital de Terreno (MDT25), para el 50% del área del departamento de Nariño.

Por medio de la presente, Yo, CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MONTILLA, en calidad de Directora de Espacio Urbano y Territorial del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y supervisora del Contrato de Prestación de Servicios 934 de 2024, doy recibo a satisfacción de los productos elaborados por SIGLA S.A.S para cumplimiento del primer hito de pago (25% del valor contractual), los cuales corresponden efectivamente a:

1. Ortoimagen satelital (Orto250) para una extensión mayor a 26939,09 Km2, correspondiente al 100% del área contractual.

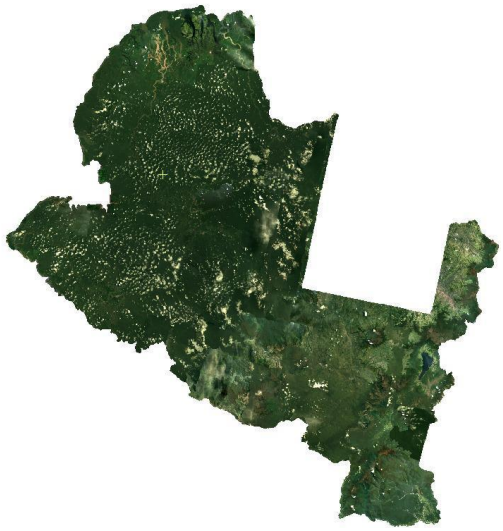


Imagen 1. Cobertura producto Orto250

2. Modelo Digital de Terreno (MDT25) para una extensión mayor a 31505.85Km2, correspondiente al 100% del área contractual[1]. De igual forma, la entrega incluyó productos mejores y adicionales (MDT5), incluidos en el alcance del contrato (numeral 5, clausula 2).

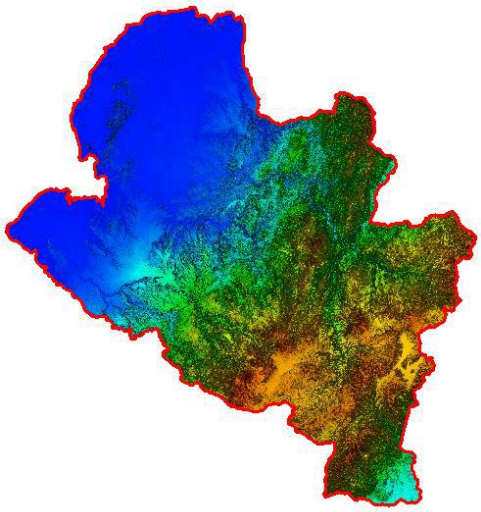


Imagen 2. Cobertura producto MDT25

3. Materialización, posicionamiento, ajuste y cálculo de puntos de control y comprobación para garantizar el cumplimiento de la exactitud posicional de los productos según la normatividad vigente.

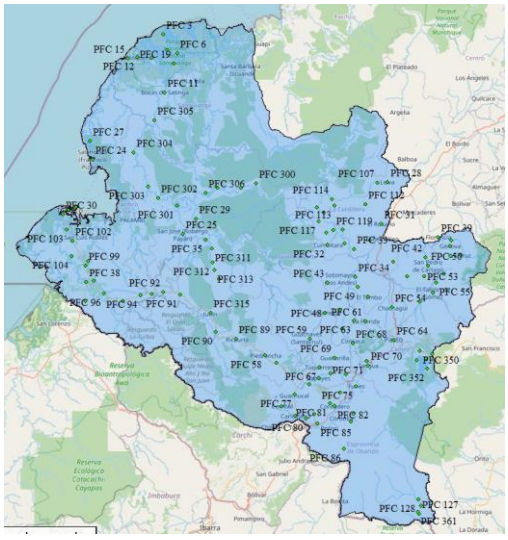


Imagen 3. Localización puntos de control y chequeo

[1] Se aclara que lo requerido en el primer hito de pago corresponde al 50% del área contractual para el producto MDT25, sin embargo, el contratista hace entrega del 100% del producto.

La revisión de los productos, subproductos, anexos e insumos se efectuó a partir de los informes semanales 1 y 2 (periodos agosto y septiembre de 2024) entregados por el contratista, así como la documentación dispuesta en la ruta asignada por el contratista http://190.85.151.166:5000/, según comunicado No. 343-24 del 15 de octubre de 2024.

Nota: Con respecto a la Orto100, especificación de mejor categoría, se coordinó la generación a partir de los límites municipales lo que permitirá un mejor manejo por tamaño de archivos. Producto por entregar con el segundo Hito.

Atentamente,



CLAUDIA ANDREA RAMIREZ MONTILLA
Directora
Dirección de Espacio Urbano y Territorial
Supervisora CPS 934-2024